



BRILLAN LUCES DE ESPERANZA SOBRE EL CHIRCAL

Germán Parra Valencia

Para los habitantes de Buga y el movimiento ecológico del Valle y el país debe ser grato el conocer que se están presentando una serie de circunstancias favorables que pueden significar la recuperación de la Laguna de Sonso o del Chircal.

El hecho es que este ecosistema de cerca de 1.000 hectáreas de las cuales aproximadamente 773 están permanentemente cubiertas por el agua, ha venido sufriendo desde hace algunas décadas una serie de atentados que la tienen aún al borde de desaparecer tal como sucedió con la serie de lagunas y pantanos que solo hace 50 años se encontraban a lado y lado del río Cauca, sin entender la importancia biológica y física, social y económica que tenían, dentro de lo cual se puede resaltar:

1. Las lagunas y madre viejas son sistemas reguladores del agua del río Cauca, por lo tanto un mecanismo natural de recuperación de la calidad y el volumen del agua.

2. En ellas se cumplen ciclos biológicos únicos como el del bocachico que pasa parte de su vida en las lagunas y parte en los ríos.

Germán Parra Valencia. Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, INCIVA. Apartado Aéreo 5660. Cali, Colombia.

3. En las lagunas habitan miles de organismos que hacen parte de las tramas biológicas, es así como en La Laguna del Chircal en 1967 se identificaron 118 especies vegetales, 33 mamíferos, 221 aves y 36 peces distintos (para 1991 los vegetales eran 31, los mamíferos 5, las aves 113 y los peces 6).

4. Las lagunas como El Chircal han sido tradicionalmente fuentes de alimentos para los pobladores de la región. De la riqueza pesquera del Chircal dan cuenta cronistas desde la conquista como César de León y Juan Robledo y actualmente los pescadores que aún subsisten en el caserío del Porvenir cerca a la Laguna.

5. Por la diversidad de fauna, la posibilidad de pesca deportiva y la serenidad del paisaje las lagunas son sitios de turismo y descanso, ante la belleza del Chircal hizo una hermosa descripción del paisaje Lord Hamilton en 1820, el primer embajador inglés después de la independencia de la corona española.

6. Desde el punto de vista científico y educativo la laguna es un excepcional objeto de estudio y desarrollo de tecnologías.

Todas estas características incomparables han sido soslayadas, olvidadas y relegadas por un mal entendido "Crecimiento Económico y Desarrollo Agropecuario"; entre algunas de esas actividades destructoras en la laguna de Sonso o del Chircal se encuentran la contaminación con materia orgánica y sustancias tóxicas como pesticidas traídas por el río Cauca, caños y aguas de escorrentías; el aumento de sólidos suspendidos apartados por la creciente erosión de las cuencas que vierten al mismo río Cauca; el taponamiento de caños y canales de desagüe de la laguna; la inexistencia de períodos de crecientes causadas por el represamiento en la hidroeléctrica de Salvajina; la implementación de normas de manejo equivocados como el acuerdo N° 16 de 1979, de la C.V.C. en donde se considera que la reserva natural de la laguna de Sonso es solo el espejo lagunar y no sus áreas adyacentes olvidando alevosamente como funciona un sistema lagunar; las acciones de propietarios aledaños a la laguna que han implementado mecanismos de desecación, instalando sus cultivos agrícolas y actividades ganaderas hasta el borde de la laguna y la falta de fortaleza y de políticas coherentes de manejo de la laguna por parte de la C.V.C.

Ante estas permanentes y crecientes amenazas el panorama de supervivencia de la laguna era cada vez más sombrío, pero afortunadamente el tesón de algunos sectores dolientes de la laguna como los pescadores, grupos ecológicos de Buga y el Valle, el infatigable guerrero doctor Aníbal Patiño, la presencia de funcionarios honestos de la C.V.C. y más recientemente la Procuraduría Regional han logrado:

a.) Que la C.V.C. haya instalado una draga que retira el sedimento diario que entra a la laguna.

b.) Peritos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi hayan rendido un concepto favorable ante el Incora para que la propiedad de la nación en la Laguna del Chircal incluya la zona pantanosa adyacente al espejo lagunar.

c.) Que Planeación Nacional haya destinado una partida de \$294.000.000 de pesos con el objeto de que bajo el manejo de una comisión se haga y ejecute un plan de recuperación de la laguna.

Los integrantes de esa comisión son C.V.C., Municipio de Buga y una organización no gubernamental, en este caso la Fundación Alfredo Cabal. La C.V.C. aportará para ese mismo plan \$45.000.000 en recursos propios y el municipio una partida de \$30.000.000 para dos años. La ejecución de estas actividades significaría el inicio de la recuperación de la laguna, sin embargo aunque la presencia de la ONG es una garantía de la transparencia del destino del dinero, las actividades a realizar, la priorización y ejecución de ellas debe contar con una discusión amplia con participación de diferentes sectores de la comunidad incluyendo entes oficiales como Planeación Nacional, Departamental y Municipal y organismos no gubernamentales como grupos ecológicos y juntas de acción comunal, es por ello que le sugiere la realización de foros en donde se expresan los diferentes puntos de vista y recoja sugerencias de la comunidad y posteriormente esas organizaciones se conviertan en veedoras de las acciones a realizar el que las luces de esperanza continúen brillando depende de todos nosotros.

